



MINISTERIO DE ECONOMÍA  
FINANZAS Y HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS  
SAN JUAN

## Certificado de No Retención / No Percepción

Nº: 010000030893  
Régimen:  
Convenio Multilateral

CUIT: 30516968431

Condi. Afip: RESPONSABLE INSCRIPTO

Razón Social: SUIZO ARGENTINA S.A.

E-mail: brisa.vizcarra@suizoargentina.cc

Domicilio: MONROE 801 CAPITAL FEDERAL CP: 1428 CIUDAD AUTO Teléfono: 1115151558351643

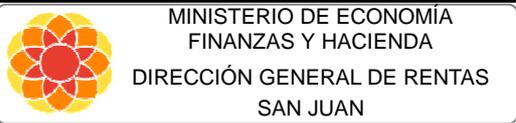
Fecha Inscr.: 01/04/2011

Fecha Inicio de Actividades: 01/04/2011

Según obra en nuestros registros, el contribuyente SUIZO ARGENTINA S.A. C.U.I.T.: 30516968431, ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales al día de la fecha, en los términos del artículo 110 bis de la Ley 151-I y modificatorias. El presente certificado es válido bajo la condición de que no se modifiquen las circunstancias de su otorgamiento, en un todo de acuerdo a lo establecido en la legislación antes mencionada.

### Actividades no Sujetas a Percepción y/o Retención:

Código	Descripción
461099	VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE MERCADERÍAS N.C.P.
464310	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
464320	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA
464330	VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y ODONTOLÓGICO Y ARTÍCULOS ORTOPÉDICOS
464340	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS
477312	VENTA AL POR MENOR DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO
477320	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE PERFUMERÍA
523090	SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P.
649290	SERVICIOS DE CRÉDITO N.C.P.
829909	SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.
869090	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P.
620101	DESARROLLO Y PUESTA A PUNTO DE PRODUCTOS DE SOFTWARE
620102	DESARROLLO DE PRODUCTOS DE SOFTWARE ESPECÍFICOS
620103	DESARROLLO DE SOFTWARE ELABORADO PARA PROCESADORES
620104	SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA
620300	SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
477311	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HERBORISTERÍA
5133100	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y VETERINARIO
5133200	VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE TOCADOR Y DE
5231100	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DE HERBORIST
5231210	VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS COSMÉTICOS Y DE PERFUMERÍA



MINISTERIO DE ECONOMÍA  
FINANZAS Y HACIENDA  
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS  
SAN JUAN

**Certificado de No Retención / No  
Percepción**

**Nº: 010000030893**  
**Régimen:**  
**Convenio Multilateral**

**CUIT:** 30516968431

**Condi. Afip:** RESPONSABLE INSCRIPTO

**Razón Social:** SUIZO ARGENTINA S.A.

**E-mail:** brisa.vizcarra@suizoargentina.cc

**Domicilio:** MONROE 801 CAPITAL FEDERAL CP: 1428 CIUDAD AUTO **Teléfono:** 1115151558351643

**Fecha Inscr.:** 01/04/2011

**Fecha Inicio de Actividades:** 01/04/2011

Según obra en nuestros registros, el contribuyente SUIZO ARGENTINA S.A. C.U.I.T.: 30516968431, ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales al día de la fecha, en los términos del artículo 110 bis de la Ley 151-I y modificatorias. El presente certificado es válido bajo la condición de que no se modifiquen las circunstancias de su otorgamiento, en un todo de acuerdo a lo establecido en la legislación antes mencionada.

**Actividades no Sujetas a Percepción y/o Retención:**

Código	Descripción
7220000	SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PRO

Ante cualquier duda con los códigos de actividades, consultar por CÓDIGO en nuestra página web [www.sanjuandgr.gov.ar](http://www.sanjuandgr.gov.ar)

San Juan, Viernes 18 de Octubre de 2024

Vigencia del presente certificado: 19/01/2025

Documento EXCLUIDO de tributar la Tasa Retributiva de Servicios, según el Inciso F del Artículo 19 de la Ley 2485-I-2023.

**Código de control:**



113455661484667327615326674561

El número de Código de Control de este documento sirve para validar la autenticidad del mismo en el sitio [www.sanjuandgr.gov.ar](http://www.sanjuandgr.gov.ar).

En caso de no validarse la autenticidad del documento, denuncie el caso a la D.G.R. San Juan o al sitio web.